

## Presentación

El número actual abre con la colaboración de Claudia G. Jiménez González, titulada “Aprovechar la coyuntura como una oportunidad para redefinir la política exterior: los casos de Argentina y Venezuela”. La agenda de política exterior de cualquier país adquiere un carácter estratégico cuando el gobierno debe reaccionar ante los cambios internacionales. Los tiempos interno y externo implican un reto para la planeación de las relaciones internacionales de un Estado, lo cual supone una jerarquización flexible de los objetivos de su política exterior. Jiménez González estudia este problema a partir de los casos de Argentina y Venezuela. Por un lado, la coyuntura del primer país está marcada por la crisis económica de 2001, mientras que lo político significó un reto mayor para el gobierno venezolano tras el intento de golpe de Estado en 2002. Ambos fenómenos supusieron un cambio en el rumbo de las relaciones exteriores de ambos países que, en opinión de la autora, resultó fructífero en el corto plazo.

Ana Marleny Bustamante contribuye con el artículo “Comparación del desarrollo institucional en la Unión Europea, la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur”, en el que señala que el estudio comparado de las integraciones regionales ha sido importante y que la evaluación de la pertinencia de las diferentes estructuras institucionales debe partir de las circunstancias y características particulares de cada caso. El peso de la experiencia europea ha sido un factor que, de acuerdo con Bustamante, puede ayudar a explicar dichos procesos en América Latina. El trabajo explica el funcionamiento de los órganos consultivos del Mercosur y la Comunidad Andina y establece que el surgimiento de propuestas latinoamericanas de integración y cooperación ha puesto de manifiesto la necesidad de avanzar en materia institucional para los organismos de la región; llama la atención la exigencia de convergencia institucional en los planteamientos del ALBA, el ALCA y la UNASUR.

Por otra parte, Rubén Cuéllar Laureano participa en este número con el trabajo “Geopolítica. Origen del concepto y su evolución”. El trabajo nos introduce a las escuelas clásicas del concepto. La necesidad de precisión en sus definiciones caracterizadoras es remarcada a partir de la revisión de los autores clásicos de la geopolítica. En los debates de la primera mitad del siglo xx se

observan aportaciones de los viejos y nuevos centros de poder internacional: Francia o Alemania y Estados Unidos. Por otro lado, el trabajo también rescata aportaciones de Brasil durante el mismo periodo y dedica un apartado a las aportaciones mexicanas para el pensamiento geopolítico. Si bien el concepto siempre se ha relativizado a partir de los entornos geográficos e históricos de su enunciación, Cuéllar Laureano nos invita al estudio de estos asuntos con la finalidad de construir categorías generales que permitan su aplicación en el diseño de la política exterior.

Las discusiones geopolíticas durante la segunda mitad del siglo XX tuvieron a la confrontación Este-Oeste como constatación y como categoría clasificadora. Las relaciones entre Rusia y Estados Unidos han tenido que reconsiderarse continuamente a la luz de juegos geopolíticos de escala mundial aun después de la desaparición formal de la URSS, el 25 de diciembre de 1991. En el artículo “La fallida estrategia del *reset* estadounidense hacia Rusia”, Ana Teresa Gutiérrez del Cid evalúa el reposicionamiento de Estados Unidos con respecto a Rusia durante la administración de Barack Obama. La coyuntura que enfrenta Estados Unidos no sólo está caracterizada por los ataques del 11 de septiembre de 2001 y la instrumentación de los planes económicos y políticos de los neoconservadores estadounidenses; se deben tomar en cuenta, de igual forma, la cuestión de Georgia y el ascenso de Rusia como actor global durante los gobiernos de Vladimir Putin y Dmitri Medvedev. Gutiérrez del Cid observa que el relanzamiento de la relación bilateral como apuesta del Presidente Obama ha encontrado obstáculos internos, debido a que la oposición republicana ha limitado sus esfuerzos hasta el punto de suprimirlos de la agenda de política exterior de los Estados Unidos.

Soledad Torrecuadrada García Lozano analiza los conceptos de “paz” y “seguridad” desde el Derecho Internacional. En “Paz y seguridad: ¿encuentros o desencuentros”, la autora aporta ejemplos de las formas en que ambas ideas aparecen en distintas resoluciones de Naciones Unidas. En la práctica, la paz y la seguridad han sido centrales para las acciones del Consejo de Seguridad y de la OTAN; donde el término de seguridad ha recibido mayor peso. Mientras tanto, la paz ha sido objeto de reflexión de otros organismos como la UNESCO, donde se plantea la educación para la paz.

Aly Tandian participa en este número con el artículo “Ausencia masculina y control del poder decisonal en las familias de migrantes de Senegal”. Al igual que en muchas comunidades de la República Mexicana, en el valle del Río Senegal se han replanteado los roles de género como consecuencia de la migración. Las responsabilidades en la construcción de lo público han caído en manos de las mujeres y los jóvenes ante la migración de los hombres. La rearticulación de lo social en su unidad más básica se puede apreciar en las

cuestiones de la cotidianidad como el ejercicio del presupuesto familiar y las interactividades que llevan a lo decisional. Género, familia y ciudadanía están disueltos en el estudio de esta realidad translocal que aportará un referente importante para la discusión sobre migración de los estudiosos de las Relaciones Internacionales en México.

En la sección de Notas, Aleksandro Palomo Garrido contribuye con el texto “Balance en Irak tras la retirada de Estados Unidos”. Rosa Isabel Gaytán nos presenta un material imprescindible para estudiar uno de los momentos cumbres de la diplomacia mexicana en “*Visa al paraíso: los contextos internacional y mexicano del documental de Lillian Liberman*”.

Cierran el número la reseña del libro *Democracia y globalización: diferentes enfoques*, coordinado por Germán Pérez Fernández del Castillo y Pablo Armando González Ulloa Aguirre, y la tradicional cronología de política exterior de México de los primeros cuatro meses del 2012.

**Javier Zarco Ledesma**